

FULM-CT-CLV-CLV15

92/18

fe
Sentencia del Clavariato del D.^o D.^o Josef
Alabres desde 23 Junio de 1782 h.^{ta} 25
Junio de 1784.

— e

Sent^a del Clavariato del D.^a D.ⁿ Josef
Alabres desde 25 Junio de 1782 h^a 25
Junio de 1784.

Sentencia del D.^o D.^o Josef Labres Collegiato de Medicina
 y Clavario de la R.^a Literaria Universidad de la Ciu.^a de
 Palma, y Reino de Mallorca desde 25 Junio de 1782, enq.^a
 juró h.^a el 25 Junio de 1784, hecha por los Contadores
 de Sta Univ.^a Muy Ill.^{re} señores D.^o Ant.^o Nicolas Lobo
 Pro. y Canonigo Cath.^o de Theo.^a y el D.^o D.^o Sebastian Puig-
 serros Pro. Collegiato de Philo.^a y Sag.^a Theo.^a con inter-
 vencion, y concurrencia del Muy Ill.^{re} señor D.^o
 Juan.^o Logores, y Net Pro. y Canonigo de la Sta. Jula
 D.^o en Artes, y ambos derechos Rector, y Procancelario
 de Sta Univ.^a y del Muy Magnifico señor D.^o D.^o
 Joachin Fiel, y C.^o de Cath.^o de leyes, y Sindico de
 Sta R.^a Univ.^a

Cargo.

Primeramente se le haze Cargo de tre-
 cientay noventa, y tres tt, y ocho sueldos
 q.^e cobró el ante dho. Clar.^o por 52.
 Bachillerato de Philo.^a á razon
 de 7tt. 2ℓ inclusas 6ttℓ por el aumen-
 to de 4ℓ por los tentantes en 30
 de dho. Bachillerato son..... 393tt. 8ℓ
 May se le haze Cargo de ciento, y veinte
 y ocho tt, once sueldos, y ocho dineros por
 5 Grados en Sta. facultad á 25tt 11ℓ 8
 son..... 128tt 11ℓ 8
 521tt 19ℓ 8

de Contra 521#19#8

Mas se le haze Cargo de un Bachiller
de Medicina q.^e en dho tiempo se
conferio q.^e importa treinta tt, y quin
se sueldos son 30#15#8

Mas se le haze Cargo de ciento sinquen
ta y ocho tt, diez y seis sueldos, y ocho
dineros p.^a 2 Grados Mayores en
dha facultad á razon 79#6#4
cada uno, y 4# por un tentante
son 158#16#8

Mas se le haze Cargo de ciento y matty
y dos sueldos p.^a 6 Bachillerato de
Leyes, á razon de 16#15#8 cada
uno, y 12# por 3 tentantes son 101#2#8

Mas se le haze Cargo de seiscientay
quarenta, y dos tt, quatro sueldos, y
quatro dineros p.^a el importe de
y Grado de dha facultad á razon
91#14#4 cada uno, y 4# por un
tentante son 642#4#4

Mas se le haze Cargo de ducientas
treinta una tt, diez y nueve sueldos
por el importe de 27 Bachillerato
de Theo.^a á razon de 8#9#8
p.^a cada uno, y inclusive 3#16#8 por
19 tentantes son 231#19#8
1686#16#8

de Contra 1686#16#8

Mas se le haze Cargo de mil seiscientay
treinta tt, diez y siete sueldos, y ocho
dineros por 29 Grados Mayores en
dha facultad á razon de 56#4#4
cada uno, inclusive 12# por 3 ten
tantes son 1630#17#8

Mas se le haze Cargo de ocho tt, tres su
eldos, y dos dineros por la propina
de la aprobacion de Curullos corres
pondiente á las Matriculas de los
años de 1782, y 1783. son 8#3#2

Mas se le haze Cargo de una tt, y doce
sueldos de las propinas q.^e sobraron
del Grado de Canones, y leyes de
Dr. Rafael Pulet q.^e dep.^a el Veedel
en 16 Agosto de 1783. son 1#12#8

Estas partidas de Cargo q.^e en una son lo importan
tres mil trecientay veinte y siete tt, nueve sueldos, y 6# 3327#9#6

Data.

Primexamente se admita en data dos mil qua
trocientas treinta, y tres tt, siete sueldos, y on
se dineros q.^e tiene entregado, y pagado al
Veedel de la Univ.^a p.^a los Bachilleratos, y Gra
dos Mayores en todas facultades como consta
por los Recibos, y plaqueta de entregos de de
el n.^o 1.^a al n.^o 109. son 2433#7#11

892123821

de Contra 2433 u. 7 l 11

Mas se admita en data al dho. Clar.º tres tt.
pagadas a Mig.º Puig Cir.º de Orden de los
Claustros p.º trabajos extraor.º prestados p.º
dha Univ.º conforme Libram.º de 29
Oct.º 1782 son.....

3 u. . 8

897120821

Mas se admita en data cinco tt. p.º trabajos
extraor.º prestados p.º el Vedel de dha Uni-
ver.º p.º limpiar la misma en el tiem-
po de 2 años conforme Polliza del mis-
mo dia son.....

5 u. . 8

238. 28

Mas se admita en data, ciento y treinta
tt. diez sueldos, y cinco din.º satisfechas
a Ant.ª Sureda Utiya, y sucesora
de Maria Anna Reus V.ª y por ella
al Dr. Dr. Josef Reus Pro y Pabor de p.º
el Cumpli.º de 24 Oct 16 l 6 p.º Cena q.º
sirvió en la Spl.ª de dha Univ.º segun

Cuenta vista p.º la misma cuya par-
tida se mando pagar en Resolucion
de los 4 Claustros de 8 Oct.º de 1782.
son.....

130 u 10 l 3

238. 2788

Mas se le admita en data pagadas al
Vedel de dha Univ.º por el trabajo de
poner las esteras conforme Cuenta
aprobada p.º el Muij M.º Señor R.º
en 12 9bre de 1782 son.....

1 u. 4 l

2573 u. 2 l 4

Mas

de Contra 2573 u. 2 l 4

Mas se le admita en data veinte y ocho tt.
reis sueldos, y ocho din.º satisfechas a
Ant.º Ferrer Sind.º y Archiv.º de la
Ciu.º p.º el total importe de las Copias
a librada dha Univ.º en el tiempo de
la Pl.ª Vista segun Resolucion de los
Claustros del dia 8 Oct.º de 1782 son.....

28 u. 6 l 8

897120821

Mas se le admita en data diez y ocho tt.
entregades al Vedel de dha Univ.º p.º
repartir a los individuos de los Clau-
stros de la misma en las funciones
de Completas. Misa Mayor, y Ani-
versario en los dias 25, y 26 de Ene-
ro de 1783 p.º la Festiv.º del B. Ray-
mundo Lullio segun recibo del
expresado Vedel de 20 de los mismos
son.....

18 u. . 8

34. 221

Mas se le admita en data veinte u. diez
y siete sueldos, y ocho din.º satisfechas
a Ant.º Merguida M.º Mayor
de la Ciu.º p.º obras echas a dha
Univ.º desde 1.º Junio de 1781 h.ª 18
Der.º 1782 segun Cuenta aprobada
y recibo de 12 Feb.º 1783. son.....

20 u 17 l 3

2640 u 6 l 8

Mas

de Contra....." 2640 tt. 6 L^8

Mas se le admita en data, noventa y quatro tt, diez y ocho sueldos y quatro dineros satisfechas al Dr. Dr. Juan Binimelias Cath.^o de Philo.^a y Cosir.^o p.^a cuidarse de la fiesta de B. Ray.^{do} d'ullio de 25 Enero de 1783; segun Cuenta aprobada y recibo de 20 Feb.^o de dho año son.....

24 tt. 18 L^4

Mas se le admita en data quince tt, y quatro sueldos p.^a el importe de la Aprobacion de Cursos del año de 1783; pagadas al dho. d'edel segun Polliza de 14 Junio de 1783, y recibo de dho dia son.....

15 tt. 4 L^8

Mas se le admita en data veinte y dos tt, diez y nueve sueldos, y ocho dineros satisfechas al Sr. Marq.^o de Campo Franco apoderado del Sr. Ho. p.^a de Aragon por las propinas dadas al Rey n.^o Señor p.^a los Pachille- ratos, y Erados Mayores en todas facultades de de 23 Junio 1782 h.^a igual dia de 1783, segun recibo firmado p.^a dho. Señor apoderado en 3 Sep.^{re} de dho año son.....

22 tt. 19 L^8

2773 tt. 8 L^8

Mas

de Contra....." 2773 tt. 8 L^8

Mas se le admita en data tres tt, satisfechas a Cayetano Aguilo, y Gaxxovi a Cuen- ta de las seis tt, q.^e todos los años pendi- be por el Cuydado de tenex Coraiente el Relox de dha Univ.^o y p.^a lo correspon- diente al año 1783 inclusive segun recibo de 17 Agosto del mismo año son.....

3 tt. L^8

Mas se le admita en data onse tt, seis suel- dos, y diez din.^{os} satisfechas al Sindico de esta Univ.^o Dr. Dr. Joachim Mol y Etade las mismas q.^e tenía adelanta- do al Sr. Dr. Mathias Rovelto Juan.^{to} Caymaxi Pintor a saber 3 tt. 17 L^5 , p.^a las correspondientes al Sind.^o de la Univ.^o 2 tt. 12 L^3 p.^a peages, y derecho a los Pintores tasadores, y 4 tt. 17 L^2 p.^a las costas causadas p.^a dho. Cay- maxi al tenor del Auto de la R.^a Aud.^a de 20 Nov.^{re} de 1783. Confirma Polliza, y recibo de 6 Dez.^{re} del mismo año son.....

11 tt. 6 L^10

Mas se le admita en data noventa y seis tt, y diez sueldos satisfechas a Juan.^{to} Caymaxi Pintor p.^a Cumplim.^{to} de cien- to veinte, y seis tt, y diez sueldos tasa- das por las Pinturas trabajadas p.^a dho. Caymaxi p.^a cuya partida se

2787 tt. 15 L^6

de Contra. 2787 # 158
mandó correr la Exp.^{on} contra la Univ.
en decreto de la R.^l Aud.^a de 1.^o y 20
Nov.^e 1783, cuyas 26 # 107 Cobro dho
Caymari segun recibo de 12 Dez.
del mismo año son 26 # 107

Mas se le admita en data una tt, y qua-
tro sueldos pagados al dho Vedel p.^a el
trabajo de poner las crenas de la
Univ.^a conforme Cuenta aprobada
p.^a el Muy Il.^{re} Señor R.^x y Cath.^o
en 9 Dez.^e dho año segun recibose
dho día son 1 # 48

Mas se le admita en data quatro tt, ocho
sueldos, y cinco d.^{rs} satisfechas á Josef
Sebeant M.^o Carp.^o de la Cio.^a p.^a
trabajo de su Arte prestado en dha
Univ.^a segun Cuenta aprobada p.^a
el Muy Il.^{re} Señor R.^x y Cath.^o en
20 Dez.^e de 1783, y recibose 23 dho
son 4 # 85

Mas se le admita en data tres tt, y catose
sueldos satisfechas á Cayetano Aguilo,
y Garxori p.^a el trabajo de Cuydarse del
Relox de dha Univ.^a y á Camp.^{to} p.^a el año
1783, asi p.^a razon de las Cuf.^g se le
pagan cada año y 14 # por una Cuen-
ta del peso de las Oras conforme Polli-
za de 21 Dez.^e de 1783, y recibose

2889 # 178

de Contra. 2889 # 178
de los 24 de los mismos son 3 # 148
Mas se le admita en data sesenta y tres
al dho Aguilo p.^a el trabajo de cuydarse
de dho Relox las q.^{as} se les estava de-
viendo p.^a las correspondientes al
año de 1782, al tenor de lo resuelto
p.^a los Claustros en 21 Dez.^e de 1782
y recibose 23 de los mismos son 6 # 148

Mas se le admita en data una tt, quatro
sueldos pagados al dho Vedel p.^a el Ser-
vicio de Escobas, y barrer dha Univ.^a p.^a
el año de 1783. segun Polliza firmada
del M.^o Il.^{re} Señor R.^x y Cath.^o
en 22 Dez.^e de dho año, y recibodel
mismo día son 1 # 48

Mas se le admita en data noventa y ocho
tt, cinco sueldos, y ocho d.^{rs} pagadas al
D.^o D.^o Andres Felin Coleg.^o de la Sag.^a
Cath.^o de Philo.^a y Comis.^o para el qu-
to de la Fiesta del B. Rey.^o Lullio del
corriente año en los dias 25, y 26
de Enero conforme Polliza, y recibo
de 2.^o Feb.^o de dho año son 98 # 588

Mas se le admita en data tres sueldos
y ocho d.^{rs} pagadas al dho Vedel p.^a
el importe de una Carta venida de
fuera Reyno, y dirigida á dha
Univ.^a segun Polliza de 4 Feb.^o del 2999 # 187

de Contra....." 2978^u. 187

coniente año son....." 1388-

Mas se le admita en data diez, y ocho
tt, pagadas al dho Vedel p.^a repartir
á los A Claustron en las Completas
y Officio de la Festiv.^a del B. Ray.^o
Lullio en los dias 24, 25, y 26 de Ene-
ro del coniente año segun Polliza
de 21 de los mismos, y recibo de dho
dia son....." 18^u. 8

Mas se le admita en data tres tt, pagadas
á Cayetano Aguila, y Gaxari p.^a el
cuyado de mantener el Pelop de esta
Univ.^a coniente, y á Cuenta de las
Cub.^a q.^a se le satisfacen todos los años
p.^a dha razon conforme Polliza
y Recibo de 28 Mayo de 1784.
son....." 3^u. 8

Mas se le admita en data treinta, y qua-
tro tt, tres sueldos pagadas al Antt.^o
Merquida M.^o Mayor de Obras de
la Ciu.^a p.^a tantas importa las q.^a tiene
echas á dha Univ.^a desde 2 Enero 1784
22 Nov.^o del año pasado 1783, segun
Cuenta aprobada p.^a el Sr. B.^a y Cate-
d.^o segun Polliza de 23 Junio ultimo
y recibo de 29 de los mismos son....." 34^u. 38
3054^u. 1883

de Contra....." 3054^u. 1883

Mas se le admita en data quince tt, y qua-
tro sueldos, p.^a el importe de la Apro-
vacion de Cursos del coniente año
pagadas al dho Vedel segun Polliza
de 23 Junio ultimo, y recibo de
24 dho son....." 15^u. 48

Mas se le admita en data quarenta y
cinco tt, pagadas al dho

Se publico la pnte. Sent.^a
el dia 26. Julio de 1784.
Siendo testig.^s Fran.^o Ruiz.
seaver Cerezo, y Seb.^o Ho-
nach Zap.^o

Apoderado
de las propi-
etas por
Mayores
de 25 Junio
coniente
cibo firma.
9 de los
....." 46^u. 138

quenta y
propina
la Univ.^a de
Mayores
vicio en dho

tiempo son....." 51^u. 88

Mas, y finalmt.^e se le admita en data sin-
guenta, y cinco tt, nueve sueldos, y dos
din.^o q.^a pago de contado dho Clav.^o por
el salario de formar la pnte. sent.^a 3168^u. 383

Se publicó la pñte. Sent.^a
el día 26. Julio de 1784.
Siendo testig.^s Fran.^{co} Ruiz.
sexuero Cerezo, y Seb.ⁿ Ho-
nach Zap.^{no}

33274-986
322341225
10341781

de Contra..... 2990^u. 1^l7

corriente año son.....

13^l8-

Mas se le admita en data diez, y ocho
tt, pagadas al dho Vedel p.^a repartir
á los A Claustron en las Completas
y Officio de la Festiv.^a del B. Ray.^{do}
Sullio en los dias 24, 25, y 26 de ene-
ro del corriente año segun Polliza
de 21 de los mismos, y recibo de dho
dia son.....

18^u. 8

Mas se le admita en data tres tt, pagadas
á Cayetano Aguilar, y Saxxon p.^a el
caydado de mantener el Pelop de esta
Univ.^a corriente, y á Cuenta de las
Cub.^{as} q.^e se le satisfacen todos los años
p.^a dha razon conforme Polliza
y Recibo de 28 Mayo de 1784.
son.....

3^u. 8

Mas se le admita en data treinta, y qua-
tro tt, tres sueldos pagadas al Antt.^o
Mesquida M.^o Mayor de Obras de
la Ciu.^d p.^a tantas importa las q.^e tiene
echas á dha Univ.^a desde 9 Enero.^a 1784
22 Nov.^o del año pasado 1783, segun
Cuenta aprobada p.^a el Snr.^l P.^o y Cate-
d.^o segun Polliza de 23 Junio ultimo
y recibo de 29 de los mismos son.....

34^u. 3^l

3054^u 18^l 3

de Contra..... 3054^u 18^l 3

Mas se le admita en data quince tt, y qua-
tro sueldos, p.^a el importe de la Apro-
vacion de Cursos del corriente año
pagadas al dho Vedel segun Polliza
de 23 Junio ultimo, y recibo de
24 dho son.....

15^u. 4^l

Mas se le admita en data quarenta y
seis tt, trece sueldos pagadas al Sr.
Marq.^o de Campo Franco Apoderado
del A.^{to} Hosp.^o de Aragon p.^a las propi-
nas tocantes al Rey N.^o Señor por
los Bachilleratos, y Grados Mayores
en todas facultades desde 25 Junio
1783 h.^a 25 Junio del corriente
año 1784, conforme Recibo firma-
do p.^a dho Apoderado en 9 de los
Corrientes son.....

46^u 13^l

Mas se le admita en data cinquenta y
una tt, y ocho sueldos p.^a la propina
q.^e toca al dho Clav.^o de dha Univ.^a de
los Bachilleratos, y Grados Mayores
en todas facultades q.^e haviendo en dho
tiempo son.....

51^u. 8^l

Mas, y finalm.^{te} se le admita en data cin-
quenta, y cinco tt, nueve sueldos, y dos
din.^{os} q.^e pago de contado dho Clav.^o por
el salario de formar la pte. ent.^a

3168^u 3^l 3

de Contra..... " 3468^u. 3^l 3
a razon de Adineros p.^a libra q.^e cor
responden al Cargo, y se repartieron
entre el Muy Il.^{te} Sr. D.ⁿ Señores
Contadores D.^{ho} Clav.^o Sec.^o y Vedel
son..... " 55^u. 9^l 2

Estas partidas de data q.^e en n.^o son 28. importan
tres mil ducientos veinte y tres tt.^{os} dove sueldos y 50.^{os} 3223^u 12^l 5

Visto y examinado el Cargo y data de la Cuenta antecedente p.^a no-
tos los Contadores de la R.^a Lib.^a Univ.^a q.^e abajo firmamos, constan-
do de ella resultar el Cargo del D.ⁿ D.ⁿ Josef Labres Clav.^o actual de
la mesma desde el dia 23 Junio de 1782, h.^a 25 Junio de 1784.
p.^a lo pertenecientes a propinas q.^e se pagan por los Bachillera-
tos liciones de puntos de Grados Mayores, y las pertenecientes
a la Arca de las Matriculas dadas en d.^{ho} tiempo importan
tres mil trescientas veinte, y siete tt.^{os} nueve sueldos, y seis dineros.
Y siendo la data tres mil ducientos veinte, y tres tt.^{os} dove sueldos, y
cinco dineros; se ve quedar deudor d.^{ho} Clav.^o en ciento, y tres tt.^{os} di-
eros, y siete sueldos, y un din.^o y a cheadora d.^{ha} Univ.^a en la es-
presada partida, y la mesma condenamos pagar d.^{ho} Clav.^o
a la expresada Univ.^a p.^a quedar igual, y definido de d.^{ha} Cuen-
ta por el tiempo q.^e abrase la mesma. Así lo pronunciamos,
sentenciamos, y declaramos en d.^{ha} Univ.^a a 24 Julio de 1784.

Juan Coorpes. Rto.
D.ⁿ Ant.^o Nicotaj dobo can.^o y cont.
D.ⁿ Sebastian Puigcervera p.^a y con.^o

Ante mi.
Juan Armentol noa y Sec.^o

6
Sentencia al Clavariato el D.^o D.^o

José Labres, desde 1.^o de Julio de

1784, hasta 21 de Junio de 1788.

cobradas para los Bachilleres, y Gra-
dos mayores en todas las facultades,
desde 1.º Julio de 1784, hasta 22 de

Junio de 1785. Son...

443541898

Estas dos partidas de campo, en una
hacen suma, de cuatro mil quinien-
tas treinta y nueve libras, quin-

ientos y nueve sueldos y nueve dineros, son...

153941599

Data

Se data, de tres mil

quinientas noventa y siete libras,

once sueldos y nueve dineros, que

tiene entregado, y pagado al de-

del de la Universidad, por los

Bachilleres, y Grados mayores

de todas facultades en Dho. tiempo,

según consta por la placueta de

Recebo. Son...

359741199

Se data, de cuatrocientas y dos

libras cinco sueldos y dos dineros

pagadas a los Cathedráticos, según

consta por el Recebo de Dho. de

1781. Son...

4024592

Se data, de once libras ochenta

sueldos y un dinero pagada a los

399941694

misimos Cathedráticos, según cons-

ta en las Cuentas. El Vamo de Cathe-

dricos. Son...

114891

Se data, de doscientas y cinco li-

bras quinientos sueldos y cinco dineros,

pagadas en virtud de Polvas, desde

n.º 1.º hasta 13. Son...

20541595

Se data, de ochenta y nueve libras,

once sueldos y quatro dineros, pa-

gadas al Marques de Campo fran-

co, por la propina al Sr. Rey el

año 1784, en 1785, según consta por

el Recebo de Dho. de 1786. Son...

8941194

Se data, de setenta y seis libras,

cinco sueldos y dos dineros, por la

propina al Clavario, por el año de

1784, en 1785. Son...

764592

Se data, de quarenta libras por

el Valerio de Cuentas, por el año de

1784, en 1785. Son...

4049

Estas siete partidas de Data, en una

hacen suma, de cuatro mil quatro-

cientas veinte y dos libras diez

y seis sueldos y once dineros. Son...

442241694

Estas cuatro mil quatrocientas

veinte y dos libras diez y seis suel-
dos y once dineros. A la Data, baxa-
das a las $\text{\$}$ Cuatro mil quinientas
treinta y nueve libras, quince su-
eldos y nueve dineros al Cargo, ve-
re quedará a favor de la Universi-
dad $\text{\$}$ Ciento diez y seis libras diez
y ocho sueldos y diez dineros. Son

116418910

Cargo 2º

Desde 1.º Julio 1785, hasta 1.º Junio 1786

Primeram^{te} se hace Cargo $\text{\$}$ Ci-
ento diez y seis libras diez y ocho
sueldos y diez dineros, que queda-
rán en su poder en la Cuenta an-
terior. Son

116418910

U.º Se hace Cargo, $\text{\$}$ Tres mil ocho
cientas cincuenta y seis libras,
quince sueldos y dos dineros, co-
brados para los Bachilleres
y Graduados mayores de todas
las facultades.

385641592

Estas dos partidas a Cargo, en una ha-
zen suma $\text{\$}$ Tres mil novecientas
setenta y tres libras y catorce sueldos.

39734149

665148528

4651483

Data

Primeram^{te} se data $\text{\$}$ Tres mil dos
cientas cincuenta y cinco libras,
diez sueldos y ocho dineros, que
tiene entregado y pagado al Ve-
dedor de dha. Universidad, por los
Bachilleros y Graduados mayores

6441

16246038

a todas facultades, en dho. tiempo,
según consta por la plaqueta de
Recibo. Son

325541098

U.º Se data, $\text{\$}$ Ciento noventa y
tres libras trece sueldos y tres
dineros, pagados en unatid de
Rolivas, desde m.º 14, hasta 25,
según consta por el Recibo.

19341393

U.º Se data $\text{\$}$ Setenta y nueve li-
bras ocho sueldos y diez dineros

1624438

pagados al Marques de Campo-
franco, por la propina $\text{\$}$ 5.º

Según el año 1785, en 1786, según
consta por el Recibo de 22 de Sept.º

A 1787. Son

7948910

U.º Se data, $\text{\$}$ Setenta y ocho libras,
doce sueldos y cuatro dineros

1624438

por la propina al Clavero en

352841299

Do. año 1785, en 1786

3528⁴ 1299

68⁴ 1294

U. Se data, a D. de Libras, por el

Salario a Cuentas por el año

1785, en 1786. Son

12⁴ 9

Estas cinco partidas, a Data, en

una hacen suma a Tres mil

veiscientas y nueve libras cinco

sueldos y un Dinero. Son

3609⁴ 591

Estas a Tres mil veiscientas y nue-

ve libras cinco sueldos y un di-

nero, basadas a las a Tres mil

novecientas setenta y tres

libras y catorce sueldos al can-

go, queda a favor de la Universi-

dad a Trescientas sesenta y qua-

tro libras ocho sueldos y once

Dineros. Son

364⁴ 8911

Cargo 3.º

Desde 1.º Julio 1786, h.º 30 Junio 1787.

Primeram.º se hace Cargo a Tres

cientas sesenta y quatro libras

ocho sueldos y once Dineros, que

quedo en su poder en la Cuenta

anterior. Son

364⁴ 8911

ces 1786

364⁴ 8911

U. Se hace Cargo, a Tres mil dos

cientas quarenta y seis libras

diez sueldos y diez Dineros, co-

bradas para los Bachilleres

de Prados mayores en todas

facultades, en el expresado tiempo

Estas dos partidas a Cargo, en una

hacen suma, a Tres mil veiscien-

tas y diez libras diez y nue-

ve sueldos y nueve Dineros. Son

4246⁴ 10910

Data

Primeram.º se Data, a Tres mil

quinientas sesenta y cinco libras

seis sueldos y un Dinero, que tiene

entregado, y pagado al Veedor de

la Universidad, por los Bachi-

lles, y Prados mayores a todas

facultades, desde 1.º Julio 1786, has-

ta 30.º Junio 1787, segun consta

por la plaqueta de Recibo. Son

3565⁴ 691

U. Se data, a Doscientas ochenta

y una libras diez y seis sueldos

y ocho Dineros, pagadas en vir-

tud de Polvos, desde m.º 26, hasta 20.

Son

281⁴ 1698

3847⁴ 299

U. de data, a N. Ochenta y seis Li-
bras trece sueldos y diez Dineros.
pagadas al Marques de Campo-
franco, por la propina al Señor
Rey, por el expresado tiempo, se-

160 142444 gan con data al Recibo a 22. Sept.
a 1788. Son

864 1390.

U. de data, a N. Setenta y seis libras.
cinco sueldos y siete Dineros,
por la propina al Clavario p.
el referido tiempo. Son

764 597

U. de data, a N. Dose libras por el
salario a Cuentas, por el año a
1786, en 1787. Son

124 9

Estas cinco partidas a Data,
en una hacen suma, a N. Quatro-
mil veinte y dos libras dos su-
eldos y dos Dineros. Son

40224 292

160 22228 Estas quatro mil veinte y dos
libras dos sueldos y dos Dineros
a la Data, pagadas a las N. Qua-
tro mil veiscientas y diez libras
diez y nueve sueldos y nueve Di-
neros al Cargo, queda a favor
de la Universidad N. Trecientas

ochenta y ocho libras diez y se-
te sueldos y siete Dineros. Son

5884 1797.

Cargo A.

Desde 7. Julio 1787, h. 24. Junio 1788.

Primera m. se hace Cargo a N. Tui-
nientas ochenta y ocho libras
diez y siete sueldos y siete Di-
neros, que quedan en su po-
der en la anterior Cuenta,

864 1390

Son

5884 1797

U. se hace Cargo a N. Quatro mil
trescientas cinquenta y ocho
libras catorce sueldos y dos
Dineros, cobradas para los
Bachilleratos, y Inadormi-
ones en todas facultades en
el expresado tiempo. Son

864 1390

43584 1492

Estas dos partidas a Cargo, en
una hacen suma, a N. Quatro mil
novecientas quarenta y siete
libras once sueldos y nueve
Dineros. Son

160 22228

49474 1199

Data.

Primera m. se data, a N. Quatro mil

5671882

seiscientos setenta y ocho Libras
diez y seis sueldos y ocho Din.
que tiene entregado, y pagado
al Vcdcl. dha. Universidad, p.
los Bachilleratos, y Grados

maiores, a todas facultades,
desde 8. de Julio 1787, hasta
24. de Junio 1788, segun cons-
ta por la placueta, y Recibo.
Son 36784 1698

5671882

u. se data, a N. quinientas vein-
te y cinco Libras quatro su-
eldos y ocho Dineros, pagadas
en dñdad de Polizas, desde
N.º 1, hasta 55. Son 5254 198

5671882

u. se data, a N. ochenta y seis
Libras y diez Dineros, paga-
das al mangas de Campo fran-
co, por la propina al Señor
Dey, en el referido tiempo, se-
gun consta por el Recibo, y 2.
de Julio 1788. Son 864 910

5671882

u. se data, a N. ochenta y una
Libras catorce sueldos y qua-
tro Dineros, por la propina
42904 292

42904 292

por el Clavario, por el año 1787 en
1788. Son 814 1494

u. se data, a N. Doce Libras, por
el salario de Cuentas por dho.
año. Son 124 9

Estas cinco partidas de data,
y en una hacen suma, a N. cua-
tro mil trescientos ochenta y
seis Libras diez y seis sueldos
y seis Dineros. Son 43834 1696

Estas cuatro mil trescientas
ochenta y tres Libras diez
y seis sueldos y seis Dineros
a la data, deducidas de la
cuatro mil trescientas ochenta y
siete Libras once
sueldos y nueve Dineros al
Cargo, queda a favor de la
Universidad N. quinientas
sesenta y tres Libras quin-
ze sueldos y tres Dineros. Son 5634 1593.

Visto, y examinados los Cargos, y datas, y las anteceden-
tes Cuentas, por nosotros los Contadores a la R.ª dñda
Universidad que abaso firmamos, deudas, y rendidas
por el Clavario actual el D.ª D.ª Josef Labres, desde

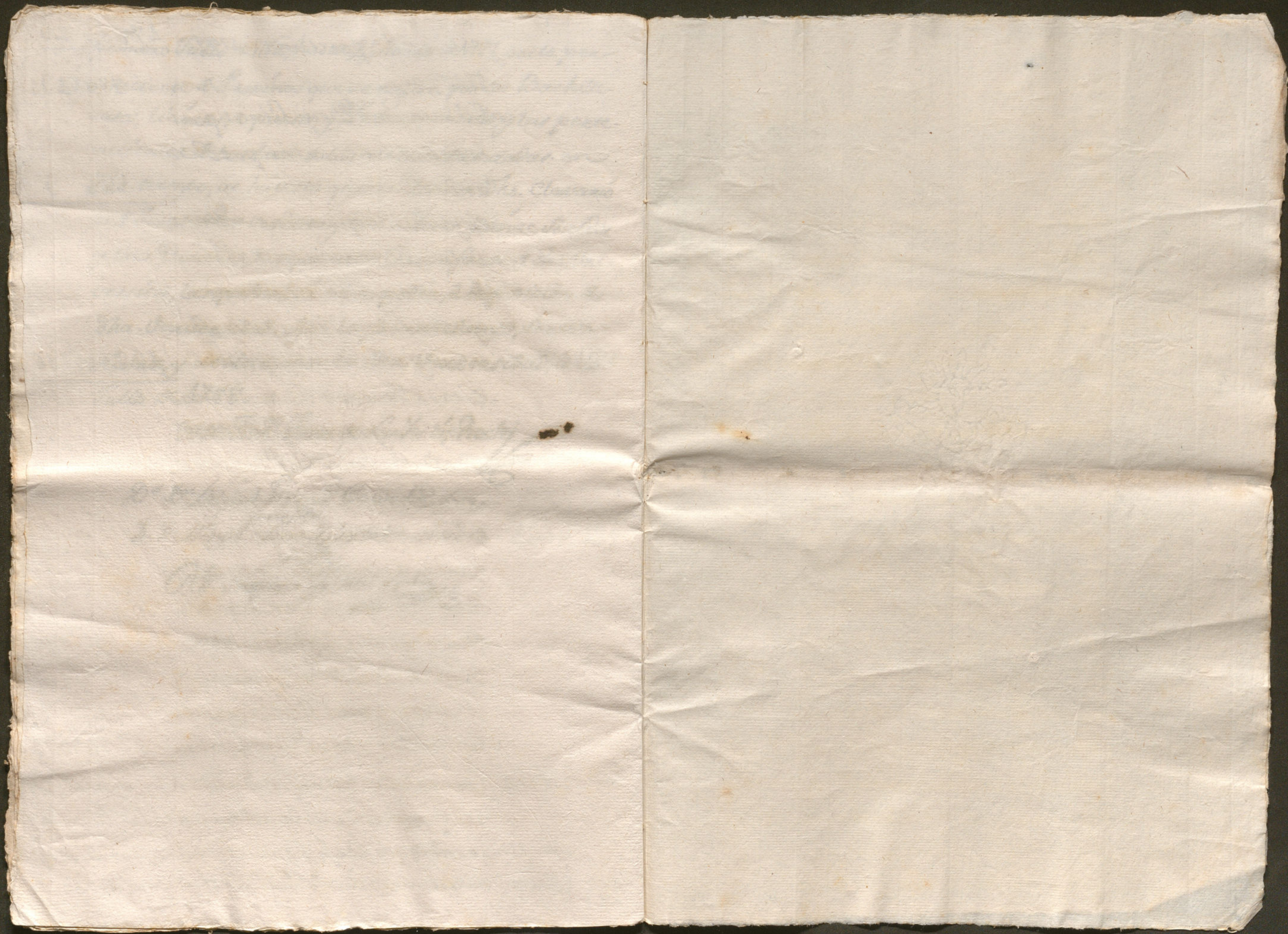
primero Julio de 1784, hasta 21 Junio de 1788, por lo perteneciente a Propinas que se pagan por los Bachilleros, licencias de puros y deados menores y las pertenecientes a la Oficina de las Matriculas dadas en Dha. tiempo, se ha visto quedar Deudon Dho. Clavario en 11 Quinientos sesenta y tres libras quince sueldos y tres Dineros, la que resultan a favor de Dha. Universidad, la que queda en su poder, a disposicion de Dha. Universidad. Acordamos pronunciar, Sentenciamos y declaramos en Dha. Universidad, a 12.

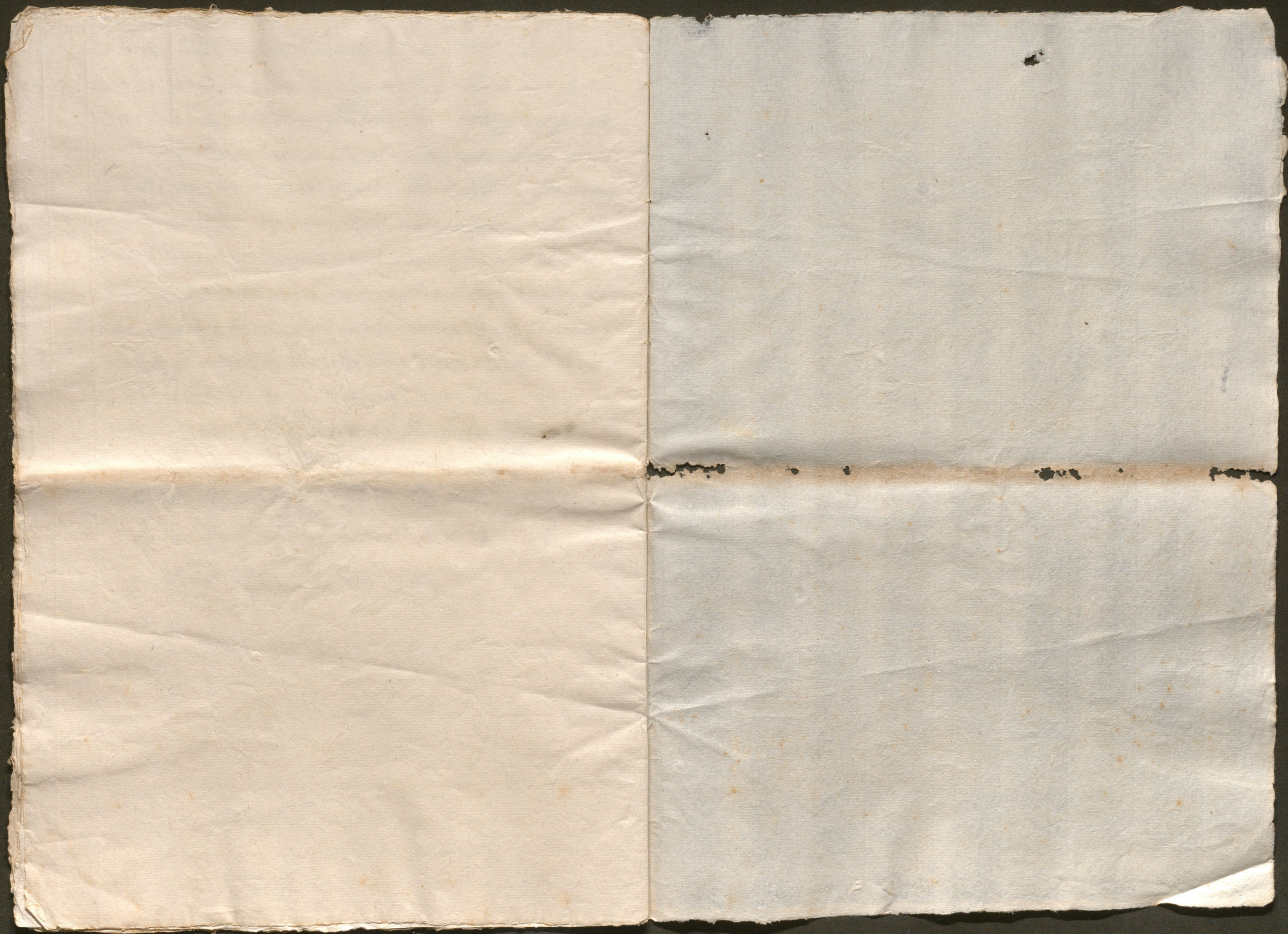
Julio de 1788.

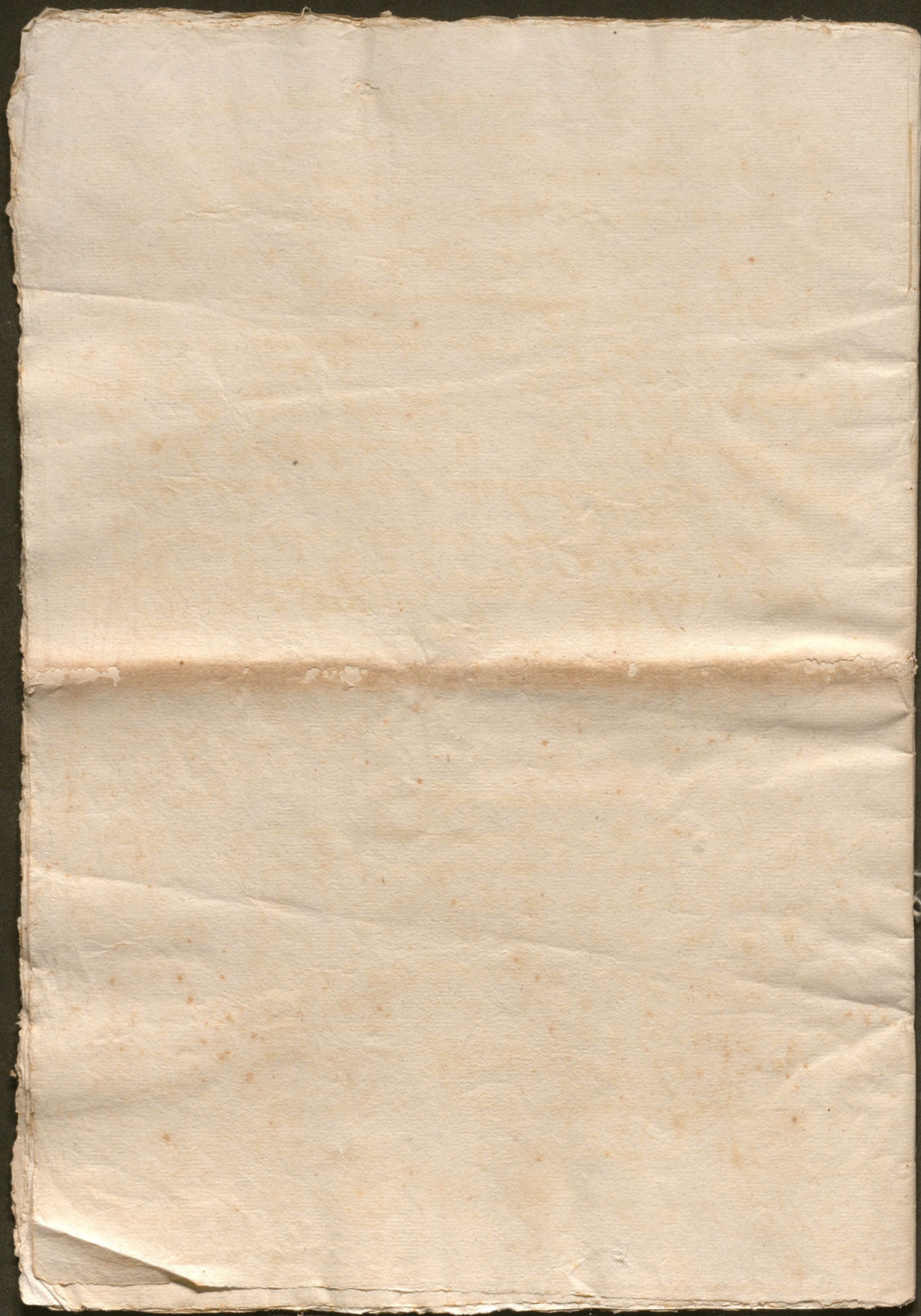
Don Juan Tenor de San Juan, Decano

D. D. Miguel Ferraz Contador

D. D. Joaquin Fiol Cash. Sindico







Cuenta que da el D.^o D.ⁿ Josef Labres Clavario de la Real Literaria Universidad del Reyno de Mallorca de lo que tiene cobrado de los Depositos echos para los Bachilleratos y Grados Mayores de todas facultades de primero Julio de 1784. hasta 21. Junio de 1788. segun las quatro Plaquetas o Guadernos de Depositos e igualmente las ciento y tres libras diez y siete sueldos y un dinero que quedo en su poder en la cuenta que dio desde 25 Junio de 1782. hasta igual dia de 1784. como consta por el finiquito de cuentas

Cargo

Primeram.^{te} se haze cargo de ciento y tres libras diez y siete sueldos y un dinero que quedo en su poder en la cuenta que dio en 25 Junio 1782. hasta 25 Junio 1784 son 103^u 1791

Mas se haze cargo de quatro mil quatrocientas treinta y cinco libras diez y ocho sueldos y ocho dineros cobrados para los Bachilleratos y Grados Mayores en todas facultades desde primero Julio 1784. hasta 22 Junio 1785 son 4435^u 1848

Mas se haze cargo de tres mil ochocientas cinquenta y seis libras quinze sueldos y dos dineros cobradas para los Bachilleratos y Grados Mayores en todas facultades desde 4 Julio 1785 hasta 19 Junio 1786. son 3856^u 1542

Mas se haze cargo de quatro mil ducientas quarenta y seis libras diez sueldos y diez dineros cobradas para los Bachilleratos y Grados Mayores en todas facultades desde 8 Julio 1786 hasta 30. Junio 1787 son 4246^u 10910

Mas se haze cargo de quatro mil trescientas cinquenta y ocho libras catorze sueldos y dos dineros cobradas para los Bachilleratos y Grados Mayores en todas facultades desde 7. Julio 1787. hasta 21. de Junio de 1788. son 4358^u 1442

Resumen General.

Importa el cargo 17001^u 15911

Importa la Data 16362^u 48

Queda a favor de la Univ.^{dad} 6394 1593

Cuenta que da el D.^o D.ⁿ Josef Labres Clavario de la R.^{al} L.^{it}.^a Univ.^{dad} del Reyno de Mallorca, de lo que tiene pagado al Vedel de d.^{ho} Univ.^{dad} para los Bachilleratos y Grados Mayores de todas facultades y Pollivas desde primero Julio 1784. hasta 24. Junio de 1788. segun consta por los recibos del d.^{ho} Vedel y Plaqueta de entregos e igualmente lo que tiene pagado en Pollivas.

Data

Primeram.^{te} se data de tres mil quinientas noventa y siete libras onze sueldos y nueve dineros que tiene entregado y pagado al Vedel de la Univ.^{dad} por los Bachilleratos y Grados Mayores de todas facultades desde p.^o Julio 1784 hasta p.^o Julio 1785 segun consta por la Plaqueta de recibos son 3597^u 1149

Mas se data de tres mil ducientas cinquenta y cinco libras diez sueldos y ocho dineros que tiene entregado y pagado al d.^{ho} Vedel desde 4 Julio 1785 hasta 2 Julio 1786 segun consta por la Plaqueta de recibos son 3255^u 1048

Mas se data de tres mil quinientas sesenta y cinco libras seis sueldos y un dinero que tiene entregado y pagado al d.^{ho} Vedel desde 9 Julio 1786 hasta 5 Julio 1787 segun consta por la Plaqueta de recibos son 3565^u 691

Mas se data de tres mil seiscientas setenta y ocho libras diez y seis sueldos y ocho dineros que tiene entregado y pagado al d.^{ho} Vedel desde 8 Julio 1787. hasta 24 Junio 1788. segun consta por la Plaqueta de recibos son 3678^u 1648

Mas se data de quatrocientas y dos libras cinco sueldos y dos dineros pagadas a los Cathedraticos segun consta por el recibo de 11 Diz.^{re} de 1784 son 402^u 592

Mas se data de onze libras ocho sueldos y un dinero pagada a los mismos Cathedraticos segun consta en las cuentas del Ramo de Cathedraticos son 11^u 891

Mas se data de mil ducientas y seis libras diez sueldos pagadas en virtud de Pollivas desde Numero 1. hasta 55. segun consta por las Pollivas Originales son 1206^u 109

Mas se data de ochenta y nueve libras onze sueldos y quatro dineros pagadas al Marquez de Campo Franco por la propina del v.^o Rey del año 1784 en 1785 segun consta por el recibo de 27 Enero 1786 son 89^u 1194

Mas se data de ciento sesenta y seis libras dos sueldos y ocho dineros pagadas al d.^{ho} Marquez por la propina del s.^o Rey, esto es 79^u 8910 por el año 1785 en 1786 y 86^u 13910 por el año de 1786 en 1787. segun consta por el recibo de 22 Sep.^{bre} 1787 son 166^u 238

Mas se data de ochenta y seis libras diez dineros pagadas al d.^{ho} Marquez por la propina del v.^o Rey de 1787 en 1788. segun consta por el recibo de 2 Julio 1788 son 86^u 910

Mas se data de trescientas y dos libras diez y siete sueldos y cinco dineros por la propina del Clavario esto es 76^u 592. por el año de 1784 en 1785= 68^u 1244 por el año de 1785 en 1786 76^u 597 por el año de 1786 en 1787 y 81^u 1494 por el año de 1787 en 1788 son 302^u 1785

16362^u 0098

Sent. a D. Habres
par le Dr B. Delat 88.

